



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 01 JUL 2016

Expediente N° SO-19.192/16. -

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Angélica Acosta y Dr. José Fernando Gil, con relación al Curso Prevención de Enfermedades Regionales en Localidades del Departamento de Orán: La Escuela como Promotora de Salud; y

CONSIDERANDO:

Que, la implementación de presente curso tiene como objetivo principal el de disminuir significativamente la incidencia de dengue, chikungunya, zika, leishmaniasis, geohelmintiasis y hanta virus en localidades del departamento de Orán. Esto a partir de la formación de promotores de salud en el ámbito educativo y barrial así como la implementación de un sistema de vigilancia basado en la comunidad educativa y en los centros vecinales.

Que, fue aprobado por la Comisión de Docencia del Consejo Asesor, siendo necesario elaborar el correspondiente acto administrativo Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Orán; y

POR ELLO:

*EL VICEDIRECTOR A/C DE DIRECCIÓN DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Curso Prevención de Enfermedades Regionales en Localidades del Departamento de Orán: La Escuela como Promotora de Salud, presentado por la Lic. Angélica Acosta y Dr. José Fernando Gil, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVO GENERAL

- Disminuir significativamente la incidencia de dengue, chikungunya, zika, leishmaniasis, geohelmintiasis y hanta virus en localidades del departamento de Orán. Esto a partir la formación de promotores de salud en el ámbito educativo y barrial así como la implementación de un sistema de vigilancia basado en la comunidad educativa y en los centros vecinales.

OBJETIVOS

- Identificar al dengue, chikungunya, zika, leishmaniasis, geohelmintiasis y hanta virus como un problema de salud que atañe a toda la comunidad y no solo al estado.
- Dar a conocer las características de la enfermedad y factores de riesgo en una zona endémica.
- Reconocer a los principales vectores o reservorios de estas enfermedades.
- Fomentar e intensificar las medidas preventivas.
- Formar promotores de la salud en el ámbito educativo.
- Desarrollar estrategias para propiciar la participación comunitaria.
- Desarrollar un sistema de vigilancia entomológica y de roedores basado en la comunidad educativa y en los centros vecinales.





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.192/16. -

PROGRAMA

UNIDAD 1: AEDES AEGYPTI Y LA TRASMISIÓN DE DENGUE, CHIKUNGUNYA Y ZIKA VIRUS

Agentes etiológicos. Signos y síntomas. Modo de transmisión. Tratamiento. Características del mosquito vector. Factores de riesgo. Distribución en el departamento de Orán. Medidas de prevención. Sistema de vigilancia entomológico.

UNIDAD 2: HANTAVIRUS

Agente etiológico. Signos y síntomas, Modo de transmisión. Tratamiento. Reservorios. Factores de riesgo. Distribución en el departamento de Orán. Medidas de prevención. Sistema de vigilancia de roedores.

UNIDAD 3: GEOHELMINTIASIS

Agentes etiológicos. Signos y síntomas. Modo de transmisión. Tratamiento. Factores de riesgo. Distribución en el departamento de Orán. Medidas de prevención.

UNIDAD 4: LEISHMANIASIS

Agentes etiológicos. Signos y síntomas. Modo de transmisión. Tratamiento. Características del vector. Factores de riesgo. Distribución en el departamento de Orán. Medidas de prevención.

Distribución horaria:

Escuelas de Hipólito Yrigoyen: Se prevén dos encuentros presenciales de cinco horas cada uno de 9 a 14hs. Además se incluyen actividades no presenciales correspondientes a la preparación y ejecución de proyectos áulicos así como la ejecución de sistema de vigilancia entomológica y de roedores.

Carga horaria total: 150 hs cátedra.

Escuelas de San Ramón de la Nueva Orán y Pichanal: Se prevén dos encuentros presenciales de cinco horas cada uno de 9 a 14hs. Además se incluyen actividades no presenciales correspondientes a la preparación y ejecución de proyectos áulicos.

Carga horaria total: 120 hs cátedra.

Cantidad de alumnos (Cupo): Cincuenta cursistas por cohorte. El curso se repetirá hasta cubrir todas las escuelas de Hipólito Yrigoyen y algunas escuelas de San Ramón de la Nueva Orán y una en Pichanal.

Metodología: La metodología del curso incluye:

Primer momento:

- Abordaje del marco conceptual de la enfermedad a cargo del equipo docente e investigadores participantes.
- Análisis del diseño curricular de contenidos de las Ciencias Naturales cuyo objetivo es contextualizar la enfermedad, medidas de prevención a cargo de docentes especialistas en educación.



[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.192/16. -

- Trabajo en equipo con docentes por ciclo (1°, 2° y 3°) para elaborar una propuesta didáctica enfocada a la promoción y prevención de la enfermedad. Esta propuesta debería ser trabajada en segunda instancia con los estudiantes.

Segundo momento:

- Implementación de la propuesta didáctica en las instituciones educativas participantes con el acompañamiento de los estudiantes universitarios y docentes participantes.

Tercer momento:

- La localidad de Hipólito Yrigoyen será foco de un estudio piloto en el que se pondrá en marcha un sistema de vigilancia entomológica *Ae. aegypti* y de roedores-reservorios de hantavirus, basado en la participación de la comunidad educativa y de los centros vecinales.
- Se espera llegar a los centros vecinales a través de los maestros y docentes que realicen los cursos, con la colaboración del equipo de investigación del INENCO e IIET.

Sistema de evaluación:

Del proyecto:

La evaluación de las acciones se medirá mediante encuesta aplicadas antes y después de las actividades propuestas. Además como está planteado en la metodología los diferentes momentos permite ser evaluado con un trabajo final: primer momento, la elaboración de una propuesta didáctica; segundo momento, trabajos de integración de los estudiantes que pueden ser presentados en una jornada de padres y dirigentes vecinales.

Paralelamente se comparará la incidencia esperada de los próximos años con la incidencia observada considerando la posibilidad de impacto positivo sobre la población.

De los participantes:

Para obtener aprobación de curso, los participantes deberán realizar una propuesta didáctica de alguna de las unidades del programa.

Lugar y Fecha: El cursado se distribuirá entre el Instituto de Investigaciones en Enfermedades Tropicales, la intendencia de la localidad de Hipólito Yrigoyen, Escuela Nueva Jerusalén de Pichanal y la Escuela San Santiago de "El Cedral". El curso se dictará en los meses de julio-agosto del corriente año con una duración de dos días para tandas de 50 docentes. Esto implica que el curso se dictara varias veces dependiendo de la cantidad total de docentes que participen como cursistas.

Conocimientos previos necesarios: No se exigen.

Profesionales a los que está dirigido el curso: El curso va dirigido a docentes del nivel primario de escuelas de las localidades de Hipólito Yrigoyen, San Ramón de la Nueva Orán y Pichanal. También a docentes del nivel medio de la localidad de Hipólito Yrigoyen.





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.192/16. -

Docentes Responsables: Dr. José Fernando Gil, Lic. Griselda Noemí Copay Lic. Angélica Acosta

Docente participantes: Los actores del presente proyecto son docentes, graduados investigadores y estudiantes. Dado que el equipo es interdisciplinario, formado por biólogos, enfermeros, y estudiantes, las actividades se distribuirán según las distintas incumbencias:

Dr. Alejandro Javier Krolewiecki
Dr. Julio Rubén Nasser (Docente de la UNSa)
Dr. Rubén Oscar Cimino (Docente de la UNSa)
Dr. Juan Pablo Aparicio (Investigador INENCO-CONICET)
Lic. Emma Guantay (Becaria CIUNSa)
Lic. Cristina Almazán (Becaria CONICET)
Lic. Inés López Quiroga (Docente UNSa)
Lic. Mariana Chanampa (Becaria CONICET)
Téc. Pamela Cajal (Docente de la UNSa)
Téc. Nicolás Caro (Técnico IIET-UNSa)
Enf. Marisa Juárez (Docente de la UNSa)
Enf. María Canabire (Técnico IIET-UNSa)

Estudiantes colaboradores:

Vanessa Lorena Aramayo – Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Biológicas


Arancelamiento: Sin arancel.


Insumos y gastos: El presente curso se dictará en el marco del financiamiento de un proyecto de extensión aprobado por la secretaría de extensión de la UNSa. Además, contamos con el apoyo del Sr. Intendente de Hipólito Yrigoyen Jorge Gallardo y del Dr. Nicanor Sosa Asistente de Región Sanitaria Zona Norte - Subsecretaría de Gestión de la Salud.

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc




LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Prof EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA